

RESOLUCIÓN DE 26 DE ENERO DE 2021, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR SOBRE EL SOMETIMIENTO DEL PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE REGULA EL PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LOS LIBROS DE TEXTO DIRIGIDO AL ALUMNADO QUE CURSA ENSEÑANZAS OBLIGATORIAS EN LOS CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, AL TRÁMITE DE AUDIENCIA A LA CIUDADANÍA, A TRAVÉS DE LAS ENTIDADES QUE LOS REPRESENTAN.

En relación con el procedimiento de elaboración de la disposición de carácter general citado en el encabezamiento, por este Centro Directivo se considera conveniente el sometimiento del Proyecto de Orden al trámite de audiencia a la ciudadanía, a través de las entidades y organizaciones que representan sus intereses, para que puedan exponer su parecer razonado y realizar las alegaciones que estimen pertinentes.

Por ello, y de conformidad con lo previsto en el artículo 45 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

RESUELVO

Dar trámite de audiencia en relación con el Proyecto de Orden citado, a las siguientes entidades y organizaciones más representativas dentro del ámbito regulado por la misma:

A.N.P.E. Andalucía
 F.E.S.P.- UGT
 C.S.I.-C.S.I.F.
 C.G.T. Andalucía
 U.S.T.E.A.
 CC.OO.
 S.I.E.P.
 F.S.I.E.
 U.S.O.
 A.N.E.L.E.
 A.D.I.L.E.
 F.A.L.
 A.S.I.L.I.P.A.
 A.E.A.
 C.O.D.A.P.A.
 C.O.N.C.A.P.A
 CONFEDAMPA
 FAPYMA
 ESCUELAS CATÓLICAS ANDALUCÍA
 C.E.C.A.
 A.D.I.D.E. Andalucía
 A.D.I.A.N.
 A.S.A.D.I.P.R.E.



FIRMADO POR	DANIEL BERMUDEZ BOZA	26/01/2021 13:44:51	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	tFc2eDTPE47PS225NFJ6XZ45A4HCH5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

De conformidad con lo establecido en el artículo 45.1.c) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, el Proyecto de Orden se someterá durante un plazo de de 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación a las entidades citadas anteriormente.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica
EL DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD,
PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR

Daniel Bermúdez Boza



FIRMADO POR	DANIEL BERMUDEZ BOZA	26/01/2021 13:44:51	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	tFc2eDTPE47PS225NFJ6XZ45A4HCH5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			